X

ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION N° 031/2011

CONTRATACION DIRECTA N° 028-11
"SERVICIO DE ENCUADERNACION"

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, siendo la 15:00 hs., del día veintiún de octubre del año dos mil once, en la sede de la SENAVITAT (Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat), sito en Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los Señores C.P. Fernando Escobar, Lic. Rufino González, y el Arq. Daniel Emery, designados por resolución de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat N° 572 de fecha 15/02/2011, para evaluar las ofertas recibidas en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 028-11 "SERVICIO DE ENCUADERNACION"**, Convocado por la SENAVITAT.

ANALISIS DE LA CONTRATACION DIRECTA
MODALIDAD PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA Ley 2051/03:

Acompañan esta Acta de Evaluación los siguientes antecedentes y documentos:

1) El acta de apertura de sobres, de fecha 12 de septiembre del año 2011, suscripto en prueba de conformidad del acto, por el Secretario de Actas Sr. Arnaldo Lezcano Silva; Lic. Carlos Arias Guerrero, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

2) Copia de PAC N° 210904

3) Copia del CDP N° 0110/2011

4) Copia de cartas de Invitación entregadas por la UOC. Empresas invitadas; **MIRNA LUGO MUÑOZ, BENITO ZORRILA, ISIDRO IMLACH, CATALINA ALMADA, SALPA S.R.L.**

5) Tres (03) ofertas y documentaciones presentadas por las empresas; **DAMI CREACIONES, G & B, DISTEC.**

6) Se han realizado los siguientes cuadros, en base a las ofertas presentadas por lo oferentes:

   - El Cuadro Comparativo de las documentaciones presentadas por los oferentes.
   - El Cuadro Comparativo de ofertas.

7) A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las empresas **DAMI CREACIONES, G & B, DISTEC**, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el sistema de adjudicación descrito en el Anexo I – Instrucciones para los oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

1. ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Para el análisis correspondiente, el comité sigue los criterios y requisitos establecidos en el anexo I, del presente llamado. Los documentos que deben componer las Ofertas se hallan establecidos en el numeral 10 del anexo del Pliego respectivo.

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

N°	OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS									
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	G & B	SI	SI	SI	SI	SI	---	---	SI	SI	SI
2	DAMI CREACIONES	SI	SI	SI	NO	SI	---	---	SI	SI	NO
3	DISTEC	SI	SI	SI	SI	SI	---	---	SI	SI	NO

ANALISIS DE LOS CUADROS DE PRECIOS OFERTADOS

Se detalla a continuación, la tabla comparativa de Precios Ofertados, conforme a la descripción de los bienes cuya oferta es evaluada y analizada. **(Adjunto Planilla Comparativo de Precios)**

OFERENTE					G & B					
Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario	Precio Total (IVA Incluido)
1	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACION	G & B	Nacional	Unidad	Evento	416	833	16.800	13.994.400
Total Gs.										13.994.400

OFERENTE					DAMI CREACIONES					
Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario	Precio Total (IVA Incluido)
1	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACION	DAMI CREACIONES	Nacional	Unidad	Unidad	416	833	25.000	20.825.000
Total Gs.										20.825.000

OFERENTE					DISTEC					
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
1	82121903-001	SERVICIO DE ENCUADERNACION	DISTEC	Nacional	Unidad	Evento	416	833	21.000	17.493.000
Total Gs.										17.493.000

2.- REQUISITOS PARA LA CALIFICAION

Conforme a lo establecido en la presente Contratación Directa, el sistema de Adjudicación es por **Items**, tomándose en consideración los parámetros determinados en el Numeral 18 del Anexo I ¨Instrucciones para los oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa¨

OBSERVACION: Para realizar el análisis del presente llamado fueron tenidas en cuenta todas las ofertas presentadas.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

RECOMEDAR al Sr. MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO lo siguiente:

ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 028-11 "SERVICIO DE ENCUADERNACION", por la suma de Gs. 13.994.400.- (Guaranies Trece Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos) a la Empresa G & B de CATALINA BEATRIS ALMADA. El monto a ser ejecutado en el presente Ejercicio asciende a Gs. 10.000.000.- (Guaranies Diez Millones), según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP N° 110/2011, el saldo del presente llamado sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012, Que ha presentado su oferta y que se adecua sustancialmente a las especificaciones técnicas y de calidad requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones exigidas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que han presentado su oferta y que se adecuan sustancialmente a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones exigidas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, a lo establecido en el Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Terminada la reunión, en prueba de conformidad, firman el Acta los Miembros del Comité en dos ejemplares de mismo tenor y aun solo efecto, en el lugar y fecha indicada.

Arq. DANIEL EMERY
Director de Proyectos
SENAVITAT

C.P. FERNANDO ESCOBAR
Coordinador Administrativo
Proyecto MERCOSUR ROGA-SENAVITAT

Lic. RUFINO GONZALEZ
Director Gral. de Administración y Finanzas
SENAVITAT